

ANA JARA VELASQUEZ
 NOTARIO ABOGADA
 CALLE TACNA 120 ICA
 TELEFAX (056) 213745 / 229308

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración - 2017

En la fecha de los doce días del mes de diciembre
del año dos mil diecisiete, siendo las 10.14
a.m., se reunieron en la Sala de Sesiones del
Consejo de Facultad los integrantes del Consejo
de Facultad.

Se constató la asistencia de los integrantes del
Consejo de Facultad, y se comprobó que hoy
el quorum reglamentario, asistiendo, el Dr.
Jesús Bahamonde Decano de la Facultad de Adminis-
tración, Dra. Lorena Reffo, Flor, Dr. Ronny
Alvarenga Nájera, Mag. Yenex Guillén, Cesar, Dra.
Yessica Motta, María, Mag. Santos Flores Aviles,
Lcda. Ana Gómez Obregón, Renán Andrés, Mag. Susana
Bentos, Ana Cecilia, Estud. Zenón Fernández,
Anthony, Estud. López Augusto, Servis Alexis,
Estud. Pascual Lovera, Rosa María del Carmen, Estud.
Huanya Gestebí, Johanna Brigitte, Estud. Antezana
Coaguira, Zoidi América.

Acto seguido el Decano ofrecio la
sesión informando sobre el informe
legal de Asesoría Jurídica de la Universidad
Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Se dio lectura al informe N° 227-D-GAL-
UNICA-2016 con fecha 28/09/2017, en la cual informa sobre la referencia de opinión
N° 473-2017-FAD-D-UNICA, en la cual solicita
opinión sobre trámite superior estudiantil, en
el cual se precisa en el siguiente:

ANNA MARIA VELASCO S.

NOTARIA ABOGADA

CALLE TACNA 120 ICA

TELEFAX (056) 3745 / 229308

Número de Miembros elegidos

3; 4 y 5

6; 7 y 8

9; 10 y 11

12; 13 y 14

15; 16 y 17

18.

Zección Estudiantil

01 Representante

02 Representante

03 Representante

04 Representante

05 Representante

06 Representante

indicando el número de representantes de los estudiantes según elección y se calcula en base de los miembros asistentes al Consejo de Facultad, incluyendo los representantes estudiantiles, norma reglamentaria universitaria contenida en el artículo N° 313 del estatuto de la Universidad.

El Mag Santos Flores indica q' solo es una opinión de Asesoría Legal, deberia haber una Resolución para todos los facultades, luego hace uso de la palabra el Dr Jesús Lohua indicando q' la opinión es válida y puede ocurrirarse en resolución, luego el Mag Santos Flores manifiesta q' los elegidos tienen derecho a voz y voto y el Consejo de Facultad lo confirmara 18 miembros elegidos q' si el informe debe ser referido por una Resolución Rectoral.

El Lic Adri Renou Socia, indica q' si el informe es legal debe presentarse en reunión de consejo de Facultad, pide q' artículos deben estar escrito, pide nota legalizada del Consejo y del informe

ANA MARIA VELASQUEZ

NOTARIO ABOGADA

CALLE TACNA 120 ICA

TELEFAX(056) 213745 / 229308

de Asesoria Legal, y el voto dividido solo lo tiene el Rector y no el Decano. luego el Dr Adolfo Ramírez indica q' no hay motivos razonables para hacer la reunión, indica q' el asesor legal tiene validez en sus informes, el Lic Adm Renán García, indica q' las opiniones legales deben ser conforme a las funciones de la Ley, Estatuto y Reglamento. El Mag Santos Flores, indica q' tiene el derecho a debatir los informes legales, y q' se cumple todo lo establecido en el artículo móvil de estudiante con Resolución Rectoral.

El Dr Bahua, manifiesta q' se debe respetar la ley y q' el ejercicio estudiantil será conforme a la ley, luego el Lic Adm Renán García, manifiesta q' todos debemos tener el mismo rango de igualdad. El Mag Santos Flores, pide la Facultad se desarrolle en términos legales.

El Dr Bahua dice le dura el artículo 7267 de la Ley Universitaria sobre ejercicio estudiantil, también indica q' es el tema de emitir Resolución Rectoral para establecer el ejercicio móvil de estudiante.

El Dr Bahua, indica q' es idóneo la opinión de Asesoria Legal.

El Mag César Góngora disculpó por la tardanza, al Consejo de Facultad por salud, considera q' la opinión de Asesoria es legal y valiosa de acuerdo a ley.

El Mag Santos Flores pide sea extensiva a toda la Universidad sobre el ejercicio móvil de estudiantes, luego el Mag César Góngora indica

ANA JARA VELASQUEZ
 NOTARIA ABOGADA
 CALLE TAONA 120 ICA
 TELEFAX: 065-21745 / 2229308

que no tenemos protesta para exigir, señalando que son órganos legales.

La Mag. Susana Bentito pide si facultad emita Resolución de miembro de Facultad, en el Consejo elegido, el Señor Decano de Bachiller manifestó q el Decano no puede emitir resolución.

El Mag Santos Flores manifestó que todos son miembros habilitados del Consejo de Facultad.

El Mag César Young pide se verifique la existencia de los estudiantes al trámite móvil y piden quienes son los estudiantes con voz y voto.

Se dio lectura a la asistencia de los estudiantes para constatar el trámite móvil de los 12 asistentes al Consejo de Facultad, según acuerdo de equivalencias deben asistir cuatro estudiantes q son de acuerdo a orden de votación:

1. Zenón Fernández, Anthony Joseph

2. Zepolti Arguello, Señor Alexis

3. Pascual Llorente, Rosa María del Carmen

4. Huayra Gómez, Yohaira Brigitte

Como asistente el estudiante número cinco Antezana Bozaqura, Zaidi América.

Luego se procedió a aprobar el acta anterior con la observación del Mag Santos Flores Avilés, al cual firmaron todos los asistentes a la sesión anterior.

Acto seguido se procedió a informar de la documentación recibida al Decanato.

Se dio lectura a la Resolución Decanal N°

369 - FAD-DUNICA-2017 en la cual se designa

la encargatura del Director de la Escuela Académica Profesional de la Facultad de Administración al Dr Orlando Berry Gabriel Hernández, hasta la culminación del año y Semestre Académico 2017-II, Resolución Decanal N° 370-FAD-D-UNICA-2017 en la cual se le encarga la Dirección de la Unidad de Investigación Científica de la Facultad de Administración a la Dra María Luz Yarencar Motta hasta la culminación del año y Semestre Académico 2017-II, Resolución Decanal N° 372 FAD-D-UNICA-2017 en la cual se le encarga la Secretaría Académica de la Facultad de Administración al Mg. Juan Teodoro Bermudez Pernas, hasta la culminación del año y Semestre Académico 2017-II. Luego el Mag Santos Flores manifiesta poseer hasta el término del Semestre 2017-II y no hasta diciembre 2017 de acuerdo a normas. El Mag. Sesay Yenig, indicó si debe ser hasta el fin del año académico.

El Decano si habría indicado si el acuerdo a ley y a sus atribuciones se hace el Mag Sesay Yenig indica si los normas cumplirán cumplir de acuerdo a las normas.

El Mag Santos Flores indicó poseer un semillan realizado los materiales, el Secretario Académico Mag Juan Bermudez, indicó si las impresiones y bocetos no se ha efectuado, además por algunas otras si se han tenido que regularizar.

Se dio cláusula al Prefecto de Investigación con R.D N° 501- OGR II A-UNICA-2017 en el cual se prueba año Sabático con goce de haber.

ANA JARA VELASQUEZ
NOTARIA ABOGADA
CALLE TACNA 120 ICA
TELEFAX(051) 3745 / 229308

al proyecto titulado "La Estrategia de Marketing y su contribución en las solvencias de créditos de la Cooperativa de Ahorros y Crédito San Bustobal de Huancayo, Sede-Yca, año 2017" que será desarrollado por el Docente Principal D.E May Tong Sánchez Díaz. Luego se dio lectura a los expedientes de los Bachilleres para su aprobación.

1. Antón Costillo, Díazor Paolo exp. N° 2907

2 Aguirre Valenzuela, Fredy Jonell

3 Cabrera Calderón, Oscar Maximiliano

4 Gómez Sallegas, Roberto

5 Cepeda Falconi, Motoli Victoria

6 Chiquis para Costillón, Yamila

7 Gumbo Camargo, Melissa Guillermina

8 Hernández Nieto Christian Anthony

9 Huamán Quirope, Roger Isaías

10 Juárez de Díez Muriel, Elizabeth.

11 León Calderón, Goltoro Alberto

12 Pacheco Aldazabal, David Foster

13 Pacheco Aricame Janet Rosario

14 Quispe Alegre, Edemilia Karen

15 Señorita Chiquis Rosario

16 Sigua Hernández, Liliana Delvina

17 Ybarra Turado, Arturo Andrade

18 Zapata Goribay, Korma Lisbeth.

6 otros 10 expedientes para optar el grado de Bachiller en Administración fueron aprobados por unanimidad.

Luego se informó el Plan de Funcionamiento y desarrollo de la Facultad de Administración.

— El Decano informó q' el 15 de diciembre

es el primer encuentro con el entorno para aprobar sugerencias al plan curricular.

Acto seguido se pasa a Segundo Poder:

1. El Mag. César Yanez Guillén, pide a Directora de Investigación citarles de la designación al Jardín Evaluador para tema de títulos.
2. El Mag. Santos Flores pide informe ampliado de los docentes contratados.
3. El Mag. César Yanez pide saber si los hechos presentados en el informe de investigación del boceto de la Facultad de Administración.
4. Estud. Rosario Lovera, Rosalina, pide explicación de donación de Techos.
5. Estud. Germán Fernández, Anthony, pide reintegrante de reexpresión.
6. Dra. María Gracia Molto, pide verificación en telones de clase.
7. Lic. Adrián Rivas García, pide informe de la redistribución de la carga horaria.
8. El Dr. Abdón Roaing, pide Resolución de ser miembro del Consejo de Facultad.

Orden del Día.

Se aprobó el acta sobótica del magíster Jorge Sánchez Díaz por unanimidad con aprobación de su investigación.

El Mag. Santos Flores indica que el Mg. Jorge Sánchez Díaz tiene 78 años y no le corresponde de acuerdo a la ley y todo sea lo que se ha aprobado la ley de 75 años, y la investigación debe ser para todos los profesores.

El Mg. César Yanez indica que algunos docentes, muy

ANA MARÍA VELASQUEZ
NOTARIO ABOGADA
CALLE TACNA 120 ICA
TELEFAX (056) 21 3745 / 229308

hechos en su sobrótico y se debe tener un entendimiento más amplio para su aprobado.

Lic Adm. René García, indica, que la investigación del Mdg Sánchez debe reforzarse ser más amplia. Si esta lectura es la encarga efectiva del Mdg Sánchez debe ser asumida por los especialistas Dra Flor Leonilde Reyes, Mdg César Yáñez Guillen y Lic Adm René García Ormeño.

El Mdg Santos Flores pide se amplíe la investigación del Proyecto del Mdg Jorge Sánchez Díaz.

El Mdg César Yáñez indica que no solamente los cursos universitarios no puede asumir horas extra si deben darse como carga adicional a los demás docentes.

El Dr Bahua pidió que el plan de funcionamiento debe ser aprobado en sesión próxima.

Se aprobó por unanimidad el sobrótico del Mdg Jorge Sánchez Díaz.

Declaración de expedidos

1. El Mdg César Yáñez indica que todos los años lo mismo opera periodo de titulación siempre son los mismos nombres los titulares como presidente, la Dra Gorosco, indica que si se hace de acuerdo a normas Mdg Yáñez pide se apliquen reglamentos.

2. El Mdg Santos Flores pide que en la sesión próxima se explique la contratación de docentes y si estos deben estar al acuerdo a ley.

3. El Mdg César Yáñez, solicita informe de la pantalla de información de los estudiantes,

y brida explicación por que no este funcionando, pide se vuelva a instalar, indica También q' los grandes salones sucias y con olores, luego los equipos son húmedos y en virus, los armarios no se cierran. Mag Ana Cecilia Ferrara, indica q' concesionarios de servicios higiénicos deben tener más limpieza y esfétas debe funcionar o evitarse a un nuevo concesionario. Se aprobó el pedido.

Dr. Cachina indica q' se han hecho gestiones en la otra dirección y el dicen q' no hay dinero.

4. Estud. Pasqual Rovere, pide si modificación de la dirección de techos y abridel a la sun, estos deben estar en servicio. se aprobó pedido.
5. Estud. Z. enriq Fernández, indica que los evaporadores son húmedos y retrogrados a los codos, pide que se realicen mantenimiento permanente de virus. aprobado pedido.

6. Dra María Gorosca Motta pide que se instalen ventiladores en los salones de clase, porsi en verano el calor es insoportable, también pide se oriente a los estudiantes para el uso corporal. Se aprobó el pedido.

7. Lic Ad. Renán García, pide esclarecimiento de la redistribución del horario de la carga lectiva 2017-II, según acuerdo y si ya se expedirán libros de octavo de la Depatina de Despachamiento Administrativo, y pide se invite al Jefe de Despachamiento para que explique.

8. El Dr. Abdón Román, pide resolución de ser miembro de Consejo de Facultad de Administración y solicitar copia autenticada.

Luego el Mg. Santos Flores pidió sala para profesores en el turno de la noche.

El Dr. Cachua, manifestó que se ocurriría un ambiente para los docentes.

Ing. Zenón pidió se instale regadío frontal en las noches, por si hay estudiantes que no pueden venir por la mañana por que trabajan.

Mg. Basilio González pidió cambio de oficinas para habilitar sala de profesores, hay algunos docentes que viven solos de profesores y los computadores deben ser usados por los docentes.

Dra. Leonida indicó que sala de profesores debe reunir estandares y para crédito, licenciatura y licenciamiento.

El Mg. Santos Flores indicó que no se hace conferencia con estudiantes por que hay salones.

El Dr. Cachua pidió asistir el 15 de diciembre a la extensión de la Facultad con otras instituciones, para recoger propuestas para planta universitaria.

El Dr. Cachua indica que se dan invitados a instituciones públicas y privadas y de carácter financiero.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunión mencionada.

Ans 1.08 p.m. Dr. John Smith
and his wife were admitted